

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales
Comisión FESI Incluyente (COFI)

CONVOCAN

A instituciones, colectivos, organizaciones y personas a participar en el marco del **Segundo Encuentro Artístico en torno a las Diversidades Funcionales**, a realizarse el 22 y 23 de abril de 2024 en el Centro Cultural de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con alguna propuesta académica y/o artística, que aborde cualquiera de los siguientes temas: diversidades funcionales, discapacidad, accesibilidad, inclusión, y afines; bajo las siguientes

BASES

Primera. Para el registro de propuesta académicas se considerarán:

- Presentación de tesis de grado
- Conferencias
- Carteles
- Ponencias

Para el registro de propuesta artísticas se considerarán las disciplinas:

- Teatro
- Pintura, dibujo o caricatura
- Música
- Literatura
- Danza
- Fotografía
- *Performance*
- Cortometraje

Para ambas propuestas se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditos
- Podrán ser de uno o más autores y/o ponentes
- Realizar el registro a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **9 de febrero de 2024, a las 19:00 h**, en la siguiente liga:

<https://forms.gle/zLJNnAtQzh2sS1ye7>



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA



Segunda. La Comisión FESI Incluyente (COFI) seleccionará los trabajos que participarán en el Segundo Encuentro Artístico bajo los siguientes

Criterios de selección

- Se considerarán aquellas propuestas que tengan un impacto individual, social e institucional en el contexto de las diversidades funcionales y discapacidad.
- Que la propuesta registrada tenga una aplicabilidad y viabilidad en escenarios reales.
- Que los requerimientos técnicos y escénicos de la propuesta no rebasen la capacidad del Centro Cultural de la FES Iztacala o de la organización del evento.

Tercera. Resultados

Las propuestas aceptadas para incluirse en el programa de actividades del **Segundo Encuentro Artístico en torno a las Diversidades Funcionales** se notificarán vía correo electrónico el **15 de marzo de 2024** de manera individual a los responsables de la actividad.

Cuarta. Transparencia y protección de datos personales

Los datos personales proporcionados a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala durante este proceso serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018, los Lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en la Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019 y demás normatividad que resulte aplicable.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión FESI Incluyente (COFI).

Contacto:

karla.medel@iztacala.unam.mx

mariela.flores@iztacala.unam.mx

samuel.perez@iztacala.unam.mx

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Los Reyes Iztacala, 04 de diciembre de 2023

Comisión FESI Incluyente (COFI)

cofi@iztacala.unam.mx



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

